

LAS EMPRESAS MINERAS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La mayoría de las empresas mineras más grandes del mundo actualmente mencionan los ODS de la ONU en sus informes de sostenibilidad. Es alentador ver esta aceptación por parte de uno de los pocos sectores que están estrechamente vinculados con los 17 ODS.



Fotografía: INV Metals

Por **JOSÉ MIGUEL YTURREALDE TORRES**

Director General Ypsilon Desarrollo Sostenible & Responsabilidad Corporativa

En 2015, los países miembros de la ONU se comprometieron con la Agenda 2030 que consiste en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos se alinean en 5 grandes ejes: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

Para la consecución de los ODS es necesaria la sinergia entre los gobiernos, empresas y la sociedad. Adicionalmente, para rendir cuentas respecto a sus resultados económicos, ambientales y sociales, cada vez son más las empresas que publican informes de sostenibilidad. Estos informes suelen hacerse siguiendo estándares internacionales como los del Global Reporting Initiative (GRI).

La mayoría de las empresas mineras más grandes del mundo actualmente mencionan los ODS de la ONU en sus informes de sostenibilidad. Es alentador ver esta aceptación por parte de uno de los pocos sectores que están estrechamente vinculados con los 17 ODS. Sin embargo, es importante que la información relacionada que se reporta no sea superficial "solo por cumplimiento", debe existir un compromiso y empoderamiento.

Existen cosas para mejorar aún y se puede

ir más allá de la elaboración de informes. La minería responsable tiene demasiado potencial y una oportunidad única para contribuir a un desarrollo más próspero y sostenible. Las Naciones Unidas han trazado una hoja de ruta con la Agenda 2030, los ODS establecen una guía que permitirá a las empresas identificar si su impacto social, económico y medioambiental; al ponerlos en práctica, se podrá hacer más visible su aporte a la sociedad, y en consecuencia fortalecer su reputación y sus relaciones con los distintos stakeholders.

Como recomendaciones, se puede contemplar que los ODS -ofrecen un reflejo útil- del rol de desarrollo y transformación que las empresas pueden desempeñar en las áreas aledañas a sus explotaciones mineras y en los países en los que operan. Teniendo esto en mente, se insta a las empresas a considerar las siguientes medidas prácticas que pueden demostrar su compromiso y su acción hacia el logro de los ODS.

1. Mostrar la minería responsable como el modelo de negocios.

Las empresas pueden mostrar liderazgo en los ODS como parte de su forma usual de hacer negocios en vez de hacerlo como esfuerzos añadidos.

2. Elevar la posición de la sostenibilidad en la jerarquía.

Llevar la sostenibilidad al nivel directivo para lograr mejor gobernanza, rendición de cuentas y señalización. Considerar asignar el rol de Jefe de Sostenibilidad al Director General. Dotar de suficientes recursos al área de sostenibilidad también es imprescindible.

3. Integrar los ODS en el trabajo existente sobre asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza.

Las empresas que ya han implementado políticas y prácticas de minería responsable pueden ir más allá demostrando una integración significativa de los ODS en sus estrategias de negocio, en su gobernanza corporativa y en sus procesos de presentación de informes y seguimiento de la sostenibilidad. Cabe destacar que los ODS no son requerimientos adicionales para las empresas, más allá de sus esfuerzos dirigidos a los asuntos económicos, ambientales sociales y de gobernanza; las acciones efectivas para los asuntos de los ODS se traducen en un desempeño efectivo en la minería responsable.

4. Aprovechar el marco de trabajo de metas e indicadores de los ODS para fijar metas progresivas y mensurables para la acción de los ODS.

Los ODS están basados en datos a través del marco de trabajo de indicadores y metas. En lugar de considerar los ODS como un menú con un conjunto de opciones, se recomienda utilizar los objetivos como un marco de trabajo para medir el desempeño desde una línea de base hacia metas cuantitativas ambiciosas y progresivas para impulsar y monitorear su progreso hasta el 2030 y más allá.

5. Publicar información de interés público sobre las actividades relacionadas con los ODS.

Las empresas pueden divulgar proactivamente: las acciones que están emprendiendo con relación a los ODS a través de su gestión de asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza; información sobre sus acciones positivas, datos de sus impactos negativos y explicaciones de sus medidas de mitigación; y resultados del seguimiento de su desempeño y los esfuerzos que están haciendo para mejorarlo.